y como fue concejo y Regimiento
dixeron que atento que don luis lopez
Regidor escusado era comisario de
cuentas propios y rentas escusados se
presente año el qual es muerto y pasado
escusado presente dicho y para que se cuenta
a fauor de los concejos de las rentas
que a cargo el dicho don luis lopez y que
no se haga lo que manda con benga en lugar
del dicho don luis lopez nos nombrar por al
comisario a don antonio balancorbalan Regidor
a quien parece que pertenece el exercicio
el dicho oficio y mandaron se le notifique el
dicho de xerez el dicho oficio de comisario
de cuentas propios y rentas y que lo haga
al viernes que viene — y estando presente
el dicho don antonio balancorbalan yo el presente
escribano le notifique el dicho nombramiento
el qual dixo que enhorabuena recebia el
dicho oficio bien y fielmente en el dicho

y otro si ordenaron y mandaron que se en-
tregue al dicho alcaudi bitrio el expuesto de la
saladura y pescado de los mes de abril hasta
para la pasqua de nadiuidad que este con aper-
sibimiento que se acudido y muy bien
pagado y inteni se no lo hiciere a su
costa y administrado
el dicho expuesto de diez y cinco de junio
de mil y quinientos y treinta y cinco y no se le
lo que caido para acudir a los dichos
de hasta la suma y el dicho de nadiuidad
y para la pasqua lo que mas no se benga a entre
mandaron que los comisarios de cuentas
tomen dentro de treinta dias al dicho
balancorbalan y la ciudad se le
dar lo que mas se benga y asimismo se
tome cuenta a don jorge fajardo el postre
rio general de todo lo caido de que se
pagaren cuentas de la carne y sal y ma

Auto sobre que se
de cosas del dicho